

CORRECCIÓN: Fitch Afirma Calificaciones Nacionales de Bancolombia y Entidades Relacionadas; Perspectiva Estable

Corrección: Este comunicado sustituye el emitido el 17 de junio de 2019. Se precisa que la calificación nacional de corto plazo de Bancolombia fue afirmada en 'F1+(col)'.

Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Bancolombia S.A. (Bancolombia), sus subsidiarias locales y entidad relacionada en 'AAA(col)'. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. El detalle de las calificaciones se presenta al final del comunicado.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Bancolombia

Calificaciones Nacionales y Bonos Ordinarios:

Las calificaciones de Bancolombia se sustentan en el desempeño del ambiente económico, el perfil de empresa robusto y buen perfil financiero del banco, aunque los indicadores de adecuación de capital se mantienen relativamente bajos.

El indicador de morosidad superior a 90 días se incrementó moderadamente hasta 3,08% a diciembre de 2018 desde 2,94% registrado en 2017 y se estabilizó en 3,05% a marzo de 2019. Esto fue reflejo de la mayor orientación del banco hacia el segmento minorista, así como de su exposición a determinadas empresas corporativas en los sectores energético, de infraestructura y de transporte, cuyo incumplimiento no solo afectó a Bancolombia, sino también a otros bancos grandes colombianos. Fitch espera que la morosidad se estabilice, considerando que el ciclo de incumplimientos de créditos corporativos parece estar en la fase final; sin embargo, la misma podría estabilizarse en un nivel más alto que el promedio histórico como producto del enfoque estratégico del banco en créditos minoristas y de consumo.

La utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) se redujo hasta 1,18% en 2018, comparando desfavorablemente con el 2,25% registrado el año anterior. La misma es menor que la de los pares colombianos más cercanos de Bancolombia. La tendencia a la baja en la rentabilidad en los últimos cuatro años, incluyendo 2018, se ha relacionado principalmente con el costo creciente de crédito y la expansión crediticia baja. Fitch espera que el desempeño financiero mejore en 2019, tal como se evidenció al cierre del primer trimestre, cuando la utilidad operativa sobre APR alcanzó 2,53%, sustentada en menores gastos por provisiones, ya que los créditos corporativos con problemas ya han sido provisionados en gran medida.

La capitalización continúa siendo la principal debilidad en el perfil financiero de Bancolombia. La misma se deterioró en 2018, dado que la cartera de créditos creció 8,3%, por encima del promedio de la banca colombiana de 6,1% durante el mismo período. Tal crecimiento resultó en una reversión en la tendencia positiva de la capitalización, ya que el Capital Base según Fitch se redujo a 10,3% de los APR al cierre de 2018 (2017: 10,4%). El pago de dividendos de 42,2% sobre una base no consolidada conllevó una disminución del indicador de Capital Base según Fitch a 10,2% en el primer trimestre de 2019. Fitch espera que la adopción prevista de los lineamientos de Basilea III en Colombia beneficie a todos los bancos colombianos en general, debido al aumento de entre 150 y 350 puntos básicos de los indicadores de capital por la densidad más baja de los APR, el incremento de los colchones de capital y las definiciones de capital más comparables.

El banco se beneficia de una base de depósitos diversificada y de bajo costo, mientras que cuenta con la participación más grande en el mercado colombiano en términos de depósitos en todos los productos, incluyendo cuenta corriente, de ahorro y a plazo. Además, Bancolombia ha probado tener acceso a los mercados de deuda locales y globales. Consecuentemente, el indicador de préstamos a depósitos se mantuvo estable en 122,3% en 2018, ya que el banco usa activamente los mercados de capital para mejorar su calce de plazos entre activos y pasivos. A diciembre 2018, sus activos líquidos cubrieron 18% del total de depósitos y fondeo de corto plazo.

Deuda Subordinada:

La calificación de deuda subordinada ordinaria de Bancolombia se encuentra en un nivel por debajo de la calificación

nacional de largo plazo [AAA(col)], lo que refleja mayores pérdidas esperadas en caso de liquidación, pero ninguna por riesgo de incumplimientos, ya que los bonos no incorporan características de absorción de pérdidas de negocio en marcha.

Los bonos subordinados Tier II están calificados dos niveles por debajo de la calificación nacional de largo plazo del banco, lo que refleja únicamente severidad de pérdidas. No se aplica descuento en la calificación por riesgo de incumplimiento. Aunque esta deuda subordinada está en el mismo rango de prelación de pago que otras deudas subordinadas, la severidad de pérdidas es superior debido a la existencia de una característica de absorción de pérdidas que no está contenida en las otras deudas subordinadas.

Fiduciaria Bancolombia y Valores Bancolombia

Calificaciones Nacionales:

Las calificaciones de Fiduciaria Bancolombia S.A. (Fiducolombia) y Valores Bancolombia S.A. (VB) reflejan el soporte que recibirían de Bancolombia en caso de ser necesario. En opinión de Fitch, estas entidades son parte integral del modelo de negocios de Bancolombia, además de ser clave para su estrategia, por lo que sus calificaciones están alineadas con las del banco. Dentro de la matriz de soporte, Fitch también considera las implicaciones negativas de reputación para Bancolombia que se darían en caso del incumplimiento potencial de Fiducolombia y VB.

Compañía de Financiamiento Tuya

Calificaciones Nacionales:

Las calificaciones de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Tuya) reflejan el soporte potencial que recibiría de uno de sus accionistas principales, Bancolombia, en caso de ser requerido. La agencia considera la operación de Tuya como parte integral de la estrategia de negocios de Bancolombia; debido a esto, sus calificaciones se alinean a las de Bancolombia. Asimismo, Fitch considera el historial de soporte en materia de capitalizaciones por parte de Bancolombia para Tuya.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Bancolombia

Calificaciones Nacionales y Bonos Ordinarios:

Las calificaciones nacionales de Bancolombia tienen Perspectiva Estable. Sin embargo, acciones negativas en las calificaciones podrían materializarse si el banco no pudiese mantener un Capital Base según Fitch de alrededor de 10%. Un deterioro sostenido en el indicador de morosidad, en un nivel por encima de 4%, o un desempeño débil (utilidad operativa sobre APR consistentemente por debajo de 1,5%) también podrían resultar en acciones negativas en las calificaciones de Bancolombia.

Deuda Subordinada:

La calificación de los bonos subordinados de Bancolombia es sensible a cualquier cambio en la calificación nacional de largo plazo del banco, así como a una diferenciación más amplia respecto a la calificación nacional de largo plazo como resultado de un cambio en la percepción de Fitch respecto al incumplimiento de estos instrumentos por el transcurso operativo del banco, lo cual no es el escenario base.

Fiducolombia, VB y Tuya

Calificaciones Nacionales:

Cambios en las calificaciones de riesgo de Tuya, Fiducolombia y VB provendrían de una variación en la capacidad y disponibilidad de Bancolombia para proveerle apoyo a alguna de las entidades, en caso de requerirlo, o de una baja en sus calificaciones nacionales.

Fitch afirmó las siguientes calificaciones:

Bancolombia

- calificación nacional de largo plazo en 'AAA(col)'; Perspectiva Estable;
- calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)';
- calificación nacional de múltiples y sucesivas emisiones de bonos ordinarios de Bancolombia con cupo global por COP1,5 billones en 'AAA(col)';
- calificación nacional de emisión de bonos ordinarios subordinados con cargo a cupo global hasta por COP1 billón en 'AA+(col)';

- calificación nacional de múltiples y sucesivas emisiones de bonos ordinarios con cargo a cupo global hasta por COP2 billones en 'AAA(col)';
- calificación nacional de las emisiones de bonos ordinarios que son parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con Cargo a un Cupo Global de COP3 billones de Bancolombia en 'AAA(col)';
- calificación nacional de las emisiones de bonos subordinados que son parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con Cargo a un Cupo Global de COP3 billones de Bancolombia en 'AA+(col)';
- calificación nacional de bonos ordinarios que son parte de las múltiples y sucesivas emisiones de bonos ordinarios de Leasing Bancolombia por hasta COP1,5 billones calificados en 'AAA(col)';
- calificación nacional de bonos ordinarios que son parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Leasing Bancolombia por hasta COP2 billones, ampliado hasta COP4,5 billones, en 'AAA(col)';

Tuya

- calificación nacional de largo plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)'.

Fiducolombia

- calificación nacional de largo plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)'.

VB

- calificación nacional de largo plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)'.

Contactos Fitch Ratings:

Robert Stoll (Analista Líder de Bancolombia)

Director

+1 212 908 9155

33 Whitehall St

Fitch Ratings

Nueva York, NY 10004

Liza Tello (Analista Líder de Compañía de Financiamiento Tuya)

Analista Sénior

+57 1 326 9999 Ext.1620

Andrés Villa (Analista Líder de Valores Bancolombia)

Analista Sénior

+57 1 326 9999 Ext.1980

Luis López (Analista Líder de Fiduciaria Bancolombia)

Director Asociado

+57 1 326 9999 Ext. 2003

Larisa Arteaga (Analista Secundaria de Bancolombia)

Directora

+1 809 563 2481

Andrés Márquez (Analista Secundario de Compañía de Financiamiento Tuya, Fiduciaria Bancolombia y Valores Bancolombia)

Director

+57 1 326 9999 Ext.1220

Alejandro García García (Presidente del Comité de Calificación)

CFA, Director Ejecutivo

+1 212 908 9137

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Información adicional disponible www.fitchratings.com/site/colombia.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017);

Metodología Global de Calificación de Instituciones Financieras no Bancarias (Octubre 21, 2016)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Agosto 2, 2018).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR ó ADMINISTRADOR: 1. Bancolombia S.A./Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios con cupo global por COP1,5 billones/Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados con cargo a cupo global hasta por COP1 billón/Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios con cargo a cupo global hasta por COP2 billones/Calificación de las Emisiones de Bonos Ordinarios que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con Cargo a un Cupo Global hasta por COP3 billones/Calificación de las Emisiones de Bonos Subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados con Cargo a un Cupo Global hasta por COP3 billones/Bonos Ordinarios que hacen parte de las Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios Leasing Bancolombia hasta por COP1,5 billones/Bonos Ordinarios que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Leasing Bancolombia hasta por COP2 billones, ampliado hasta COP4,5 billones/Calificación Nacional de Largo Plazo a los Bonos Ordinarios y Bonos Ordinarios Verdes que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Ordinarios Verdes y Bonos Subordinados/Calificación Nacional de Largo Plazo a los Bonos Subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Ordinarios Verdes y Bonos Subordinados. 2. Fiduciaria Bancolombia S.A. 3. Valores Bancolombia S.A. 4. Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

NUMERO DE ACTA: 5555

FECHA DEL COMITÉ: 14 de junio de 2019

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Alejandro García (Presidente), Theresa Paiz-Fredel, Marcela Galicia

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: <https://www.fitchratings.com/site/dam/jcr:1b0dcccce-4579-444a-95a4-571e22ec9c13/06-12-2017%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO:

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO:

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

Esta calificación es emitida por una calificadora de riesgo subsidiaria de Fitch Ratings, Inc. Esta última es la entidad registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus siglas en inglés. Sin embargo, la subsidiaria que emite esta calificación no está listada dentro del Apartado 3 del Formulario NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>) y, por lo tanto, no está autorizada a emitir calificaciones en representación de la NRSRO.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/COLOMBIA. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2019 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos

reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".